

4. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Herederos Antonio Téllez, C.B. E-29776812.

Procedimiento/núm. Expte.: Ayuda a la Forestación de Tierras Agrarias, 94/29/00225/00-S.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFAGA/SEF de 30.8.2004.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200400597.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29071-Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

5. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Hanupe, S.L., B41419359. Procedimiento/núm. Expte.: Ayuda al aceite de oliva, campaña 1991.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SEF de 4.8.2004.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200400280.

Recurso: Recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Director General del FAGA o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los órganos judiciales de este orden.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda, s/n, Nave 5. Polígono Hytasa. Sevilla. Delegación Provincial de Agricultura y Pesca.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica el resultado de controles de campo relativo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2004/2005.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

Informe del resultado de los controles de campo relativo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2004/2005: 15 días para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación en BOJA del presente anuncio.

Sevilla, 13 de octubre de 2004.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANEXO

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba (Servicio de Ayudas), sita en C/ Tomás de Aquino Nº 1.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
308937	CARMEN JIMÉNEZ EXPOSITO	75644048 S
309953	ALEJO NÚÑEZ COBOS	75665553 S

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva (Servicio de Ayudas), sita en C/ Los Mozárabes Nº 8.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
500454	LUIS PADILLA SALVADOR	29368277 Z
505165	ARACELIS MILLAN LOPEZ	44217768 S

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de Madrid Nº 25.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
801074	FRANCISCO BELTRAN BELTRAN	26113236 E
801159	VICENTE CRIADO POLAINA	25901224 G

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Málaga (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de la Aurora Nº 47.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
701018	FRANCISCO RAMIREZ PEREZ	25249626 L
705161	JUAN CARLOS LUQUE CABRERA	25052196 K

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla (Servicio de Ayudas), sita en C/ Seda s/n, Polígono Industrial Hytasa.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
801783	JUAN ANTONIO FLORES CARMONA	28350480 J
802845	FRANCISCA GUTIERREZ ARANDA	75339696 E
805154	JOSE CANETE BRICEÑO	46003713 X
805340	JUAN SANCHEZ VENEGAS	28308334 A
805576	LLANOS DEL HORNILLO S.C.A	F 41121369
806221	EL GUJJARRILLO S.C	G 91186841
810661	SEACREST TRADING CORPORATION S.L	B 41871062
814478	CARMEN VILCHEZ MESA	28853883 S
816516	ANTONIO MERINO PINEDA	28107826 D
816982	ELISA SEGURA GONZALEZ	47500656 K
817721	JOSE LUNA SERRANO	28203890 W

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 20 de octubre de 2004, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la Resolución y acto de trámite relativos a expediente sancionador en materia de Sanidad Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la Resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Castelao, núm. 8, 2.ª planta, Polígono Guadalhorce, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándole que el plazo para la interposición del recurso de alzada ante la Dirección General de Salud Pública y Participación que procede es de un mes, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 124/04-S.

Notificado: Inversol Explotación, S.L., Distrib. Productos Detergentes y Papel.

Ultimo domicilio: C/ Antonio de Nebrija, 28 (Parque), 29620, Torremolinos, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución de Archivo.

Málaga, 20 de octubre de 2004.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

CONSEJERIA DE EDUCACION

RESOLUCION de 20 de octubre de 2004, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, sobre notificación de la resolución definitiva y que pone fin al expediente disciplinario 76/03 incoado a don José Barros Lirola.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar a don José Barros Lirola la Resolución Definitiva dictada por esta Dirección General de Gestión de Recursos Humanos con fecha 20 de septiembre de 2004 en el Expediente Disciplinario núm. 76/03, al haberse intentado por dos veces su notificación al único domicilio conocido en calle De la Fusta, núm. 46, de Málaga, sin que la misma haya sido posible. Para conocer el texto íntegro de la mencionada Resolución podrá personarse en la Consejería de Educación, sita en la Avenida Juan Antonio de Vizarrón, s/n, de Sevilla (Edificio Torretriana, 2.ª planta, Dirección General de Gestión de Recursos Humanos).

Igualmente se le indica al Sr. Barros Lirola que contra la mencionada Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que dicta la presente Resolución, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 107, 109, 110, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o alternativa y directamente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 20 de octubre de 2004.- El Director General, Carlos Gómez Oliver.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 14 de septiembre de 2004, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edicto del Acuerdo de Inicio, de oficio, de los Procedimientos de Acogimiento Familiar Preadoptivo, de 19 de octubre de 2004 a doña María José Risquez Soriano.

Resolución de fecha 19 de octubre de 2004, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Almería, por la que se ordena la notificación por edicto del Acuerdo de Inicio de oficio, de los Procedimientos de Acogimiento Familiar Preadoptivo, de fecha 19 de octubre de 2004, a doña María José Risquez Soriano, al haber resul-

tado en ignorado paradero en el domicilio que figura en los expedientes incoados.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días hábiles, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Hernán Cortés, núm. 11, Almería, para la notificación del contenido íntegro del Acuerdo de fecha 19 de octubre de 2004, donde se inician, de oficio, los Procedimientos de Acogimiento Familiar Preadoptivo, nombrando Instructor de los mismos al Jefe de Servicio de Protección de Menores, referente a los menores que figuran en los expedientes núms. I-43/00 y I-336/01, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Almería, 14 de septiembre de 2004.- El Delegado, Luis López Jiménez.

RESOLUCION de 13 de octubre de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al Programa de Solidaridad.

<u>NºEXPTE.</u>	<u>NOMBRE-APELLIDOS LOCALIDAD</u>	<u>CONTENIDO DEL ACTO</u>
2970/03	LLORET GONZALEZ, FCO.JOSE ALGECIRAS.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
3018/03	MORALES DEL RIO, MARIANA ALGECIRAS.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
3020/03	CAMPOS FLORES, PILAR ALGECIRAS.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
3073/03	HURTADO SANTAMARIA, MªLUZ ALGECIRAS.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
1378/04	GARCIA GONZALEZ, MANUEL ENRIQUE ALGECIRAS	NOTIFICACION PARA LA SUBSANACION DE DOCUMENTOS DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
1865/04	PEREZ FERNANDEZ, MªDEL MAR SANLUCAR BDA.	NOTIFICACION PARA LA SUBSANACION DE DOCUMENTOS DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD